



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

2023-E01-369104

INFORME N° 00004-2023-OEFA/OAD-UAB-CS

A : **EMERSON CANLLA VIERA**
Jefe de la Oficina de Administración

ASUNTO : Informe sobre Declaratoria de Desierto

REF. : Concurso Público N° 010-2022-OEFA – Primera Convocatoria
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE
SUELO Y TEJIDO – ITEM 4”

FECHA : Jesús María, 10 de abril de 2023

Nos dirigimos a usted, en atención al procedimiento de selección de la referencia, a fin de informarle sobre la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El 29 de diciembre de 2022, mediante Formato de Aprobación de Expediente N° 0048-2022-OEFA, la Oficina de Administración aprobó el expediente para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO por un valor estimado de S/ 13 186 009.83 (Trece millones ciento ochenta y seis mil nueve con 83/100 soles).
- 1.2 El 29 de diciembre de 2022, mediante Formato de Aprobación de Bases N° 049-2022-OEFA, se aprobó las bases del Concurso Público N° 010-2022-OEFA-1 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO.
- 1.3 Con fecha 29 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la convocatoria del referido procedimiento de selección, mediante su publicación en el SEACE.
- 1.4 De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, el registro de participantes estuvo programado para realizarse del 30.12.2022 al 07.02.2023, verificándose que, durante esas fechas, se registraron los siguientes proveedores:



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Contains 10 rows of supplier data.

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Contains 1 row of supplier data.

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 11. Página 2 / 2.



1.5 Con fecha 08 de febrero de 2023, se registraron a través del SEACE las ofertas de los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
Nomenclatura : CP-SM-10-2022-OEFA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO

Table with 5 columns: Nro. ítem, Descripción del ítem, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Contains 5 items of bidding parameters.

1.6 Con fecha 07 de marzo de 2023, el comité de selección verificó la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

- **Item N° 1:**

ALS LS PERU S.A.C.: Oferta no admitida.
CONSORCIO AGQ LABS: Oferta admitida.
ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.: Oferta no admitida.

- **Item N° 2:**

SGS DEL PERU S.A.C.: Oferta admitida
ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.: Oferta admitida

- **Item N° 3:**

CONSORCIO AGQ LABS: Oferta admitida
ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.: Oferta no admitida

- **Item N° 4:**

BIZALAB S.A.C. Oferta admitida
LCV DEL PERU S.A.C.: Oferta no admitida

- **Item N° 5:**

CONSORCIO AGQ LABS: Oferta admitida
ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.: Oferta no admitida

Seguidamente el comité de selección continuó con la evaluación de las ofertas admitidas, procediendo a aplicar el factor de evaluación previsto en el capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, obteniéndose el siguiente orden de prelación:

Item 1:

POSTOR	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO)	S/ 7 939,455.83	S/ 6 001,357.50	100.00	1°

Item 2:

POSTOR	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
SGS DEL PERU S.A.C.	S/ 119,250.00	S/ 78,686.04	100.00	1°
ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.		S/ 85,386.00	92.15	2°

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo**Item 3:**

POSTOR	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO)	S/ 3 195,700.00	S/ 1 154,633.40	100.00	1°

Item 4:

POSTOR	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
BIZALAB S.A.C.	S/ 1 165,044.00	S/ 1 165 044.00	100.00	1°

Item 5:

POSTOR	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO)	S/ 766,560.00	S/ 375,965.40	100.00	1°

De los resultados de la evaluación realizada y el orden de prelación obtenido, el comité de selección procedió con la calificación de las ofertas de los postores que obtuvieron el primer lugar en los ítems 1, 3, 4 y 5; y la calificación de las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el ítem 2, procediendo a verificar la presentación de los documentos para acreditar los requisitos de calificación previsto en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, teniendo como resultado:

ITEM	POSTORES	RESULTADO
1	CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO)	CALIFICADA
2	SGS DEL PERU S.A.C.	DESCALIFICADA
	ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.	CALIFICADA
3	CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO)	CALIFICADA
4	BIZALAB S.A.C.	DESCALIFICADA
5	CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO)	CALIFICADA



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

1.7 Finalmente, de acuerdo a lo antes descrito el comité de selección acordó por unanimidad lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro en el Ítem 1 a CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO) por el monto total de S/ 6 001,357.50 (Seis millones un mil trescientos cincuenta y siete con 50/100 soles).
- Otorgar la Buena Pro en el Ítem 2 a ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L. por el monto total de S/ 85,386.00 (Ochenta y cinco mil trescientos ochenta y seis con 00/100 soles).
- Otorgar la Buena Pro en el Ítem 3 a CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO) por el monto total de S/ 1 154,633.40 (Un millón ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y tres con 40/100 soles).
- Declarar **DESIERTO el ítem 4, debido a que no hubo ofertas válidas.**
- Otorgar la Buena Pro en el Ítem 5 a CONSORCIO AGQ LABS (AGQ PERU S.A.C. - LABS & TECHNOLOGICAL SERVICE AGQ SOCIEDAD LIMITADA SUCURSAL CALLAO) por el monto total de S/ 375,965.40 (Trescientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco con 40/100 soles).

II. ANALISIS

- 2.1 Conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde al comité de selección emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente.
- 2.2 Tal como se señala en los antecedentes del presente informe, el Concurso Público N° 010-2022-OEFA – Primera Convocatoria para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO – ITEM 4, se declaró desierto toda vez que no hubo oferta válida.
- 2.3 Mediante correo electrónico se consultó a las empresas que participaron en la indagación de mercado, así como a las empresas que presentaron sus ofertas a través del SEACE para el ítem N° 4; si estarían interesadas en participar en una siguiente convocatoria del procedimiento de selección bajo las mismas bases y términos de referencia, obteniéndose lo siguiente:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

- **BIZALAB S.A.C.:** Participante en la indagación de mercado y postor en el procedimiento de selección.

Respondió mediante correo electrónico lo siguiente:

“En respuesta a sus puntos de análisis, respondemos lo siguiente.

- 1. Estamos interesados en participar de la próxima convocatoria para el ITEM 4, cumpliendo con acreditar el Requisito de Calificación referido a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.*
- 2. Reiteramos nuestro interés en participar de la próxima convocatoria y consultamos si la experiencia requerida debe ser de 8 años debe ser de años necesariamente.”*

- **FA INGENIEROS S.A.C.:** Participante en la indagación de mercado.

Respondió mediante correo electrónico lo siguiente:

“(…) lamentablemente tuvimos problemas con nuestro Sistema- Servidor al momento de colgar nuestra oferta económica y esta por error nunca llego a activarse en el portal de la convocatoria y cuando nos dimos cuenta ya se había pasado la hora limite para presentar las ofertas.

Ante la declaratoria desierta de la Convocatoria SI DESEAMOS VOLVER A PARTICIPAR en la mencionada Licitación, bajo las mismas condiciones de los términos de referencia, pero si pudieran ampliar algunos días adicionales para la entrega de los informes seria genial ya que están considerando días calendarios sábados, domingos y feriados.

Igual estamos interesados en participar en una segunda convocatoria.”

- **LCV DEL PERU S.A.C.:** Postor en el procedimiento de selección.

Respondió mediante correo electrónico lo siguiente:

“(…)

- 1. Si cumplimos con los documentos.*
- 2. Si estamos interesados en participar en la 2da convocatoria*

Tenemos como observación lo siguiente:

Tratándose de motivo de no admisión o descalificación el no tener correctamente llenado el Anexo B, creemos que es importante la información en este punto se clara y concisa. En nuestro caso en particular, vemos conveniente que se especifique cuales de las celdas que están marcadas en amarillo (ver adjunto) deben se estrictamente ser completadas y cuales no. Entendemos que para los parámetros del ITEM 4 y el tipo muestras hay variaciones con respecto a otros ítems.”



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Table with columns for parameters, analysis units, and measurement methods. Includes sub-tables for ECA 2013, ECA 2017, and Guía Camadense. Includes footnotes (i) through (v).

III. CONCLUSIONES

- 3.1 El comité de selección estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3.2 La declaratoria de desierto del Concurso Público N° 010-2022-OEFA – Primera Convocatoria para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO – ITEM 4, se declaró desierto toda vez que no hubo oferta válida.
3.3 De la información mencionada en el numeral 2.3 del presente informe, se observa que las empresas BIZALAB S.A.C., FA INGENIEROS S.A.C. y LCV DEL PERU S.A.C. estarían interesadas en participar en una siguiente convocatoria, sin embargo, precisan algunas consultas u observación al requerimiento.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 El comité de selección recomienda antes de continuar con el desarrollo de una siguiente convocatoria del procedimiento en mención, lo siguiente:
- Consultar al área usuaria si persiste la necesidad de contratar el "SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO – ITEM 4".
- Se recomienda que las consultas realizadas por las empresas BIZALAB S.A.C. y FA INGENIEROS S.A.C. así como la observación realizada por LCV DEL PERU S.A.C. señaladas en el numeral 2.3 del



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

presente informe, deben ser comunicadas al área usuaria, a fin de que evalúe de ser el caso, la posibilidad de modificar el requerimiento.

- Verificar la disponibilidad presupuestal del procedimiento de selección ante una siguiente convocatoria.

4.2 Finalmente, se procede a devolver el expediente de contratación a vuestra Oficina, a fin de que realice las acciones correspondientes, antes de realizar la siguiente convocatoria del referido procedimiento de selección.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención prioritaria que le presten a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,

ROSARIO JUDITH PASCUAL MATO
Primer miembro titular

ROSA MARIA DONAYRE ESPINO
Segundo miembro titular

KELLY JHAKELIN GUERRA FELEN
Presidente titular

Adjunto:

- Anexos.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

ANEXOS

1. Correo electrónico remitido a BIZALAB S.A.C.

in:sent × 🔍 Activo ? ⚙️ ☰ Oefa

34 de 2.251 < >

DECLARATORIA DE DESIERTO DEL CONCURSO PUBLICO N° 010-2022-OEFA - ITEM 4 Externo Recibidos x

 Kelly Jhakelin Guerra Felen <kguerra@oefa.gob.pe>
para area.comercial, Rosario, Rosa mié, 22 mar, 18:07 ☆ ↶ ⋮

Sres. BIZALAB S.A.C.

Ref.: CP N° 010-2022-OEFA - Primera Convocatoria - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO - ITEM 4"

Con la finalidad de analizar las causas que motivaron el desierto del CONCURSO PÚBLICO N° 010-2022-OEFA - Primera Convocatoria para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO - ITEM 4", solicitamos nos puedan señalar lo siguiente:

- 1.) Indicar si su representada en una siguiente convocatoria del procedimiento de selección cumpliría con la acreditar el Requisito de Calificación referido a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.
- 2.) Asimismo indicar si estarían interesados en participar en una siguiente convocatoria, bajo las mismas condiciones de los términos de referencia, o si por el contrario tienen observaciones a las mismas.

Quedo a la espera de su respuesta a más tardar el día 23.03.2023, a fin de continuar con los trámites para la siguiente convocatoria del procedimiento de selección.

Atte,



Kelly Guerra Felen
Especialista Administrativo
Contrataciones - Unidad de Abastecimiento

204-9900 Anexo 6311
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 - Jesús María
www.oefa.gob.pe

• Respuesta de BIZALAB S.A.C.

in:sent × 🔍 Activo ? ⚙️ ☰ Oefa

34 de 2.251 < >

a **area.comercial@bizalab.com.pe**
para mí, Rosario, Rosa lun, 27 mar, 12:51 ☆ ↶ ⋮

Estimada Kely, buenas tardes.

En respuesta a sus puntos de análisis, respondemos lo siguiente.

1. Estamos interesados en participar de la próxima convocatoria para el ITEM 4, cumpliendo con acreditar el Requisito de Calificación referido a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.
2. Reiteramos nuestro interés en participar de la próxima convocatoria y consultamos si la experiencia requerida debe ser de 8 años debe ser de años necesariamente.

Saludos cordiales, quedamos atentos a su confirmación de recepción del correo.



BIZALab

www.bizalab.com.pe

ÁREA COMERCIAL

Av. Canadá N°358 B
Urb. Santa Catalina
La Victoria Lima 13 Perú
(01) 345 6393 / (051) 950 194 903
area.comercial@bizalab.com.pe
www.bizalab.com.pe





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

2. Correo electrónico remitido a FA INGENIEROS S.A.C.

in:sent

Activo

DECLARATORIA DE DESIERTO DEL CONCURSO PUBLICO N° 010-2022-OEFA - ITEM 4 Externo Recibidos x

Kelly Jhakelin Guerra Felen -kguerra@oefa.gob.pe-
para fblas, Rosario, Rosa

22 mar 2023, 18:24

Sres. FA INGENIEROS S.A.C.

Ref.: CP N° 010-2022-OEFA - Primera Convocatoria - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO - ITEM 4"

Con la finalidad de analizar las causas que motivaron el desierto del CONCURSO PÚBLICO N° 010-2022-OEFA - Primera Convocatoria para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO - ÍTEM 4", solicitamos nos puedan señalar lo siguiente:

- 1.) Indicar los motivos por los cuales habiendo participado en la indagación de mercado, no pudieron presentar su oferta en el referido procedimiento de selección.
- 2.) Asimismo indicar si estarían interesados en participar en una siguiente convocatoria, bajo las mismas condiciones de los términos de referencia, o si por el contrario tienen observaciones a las mismas.

Quedo a la espera de su respuesta a más tardar el día 23.03.2023, a fin de continuar con los trámites para la siguiente convocatoria del procedimiento de selección.

Atte.

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
Kelly Guerra Felen
Especialista Administrativo
Contrataciones - Unidad de Abastecimiento
204-9900 Anexo 6311
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 - Jesús María
www.oefa.gob.pe

• Respuesta de FA INGENIEROS S.A.C.

in:sent

Activo

para Fanny, Rosa, Rosario

fblas@faingenieros.com
para logística, mi, Rosa, Rosario

22 mar 2023, 18:56

Estimada Kelly Guerra buenas tardes, lamentablemente tuvimos problemas con nuestro Sistema- Servidor al momento de colgar nuestra oferta económica y esta por error nunca llego a activarse en el portal de la convocatoria y cuando nos dimos cuenta ya se había pasado la hora limite para presentar las ofertas.
Ante la declaratoria desierta de la Convocatoria **SI DESEAMOS VOLVER A PARTICIPAR en la mencionada Licitación**, bajo las mismas condiciones de los términos de referencia, pero si pudieran ampliar algunos días adicionales para la entrega de los informes sería genial ya que están considerando días calendarios sábados, domingos y feriados.
Igual estamos interesados en participar en una segunda convocatoria.
Muchas gracias por la comunicación.

FA INGENIEROS S.A.C.
MSc. Ing. Fanny Blas Rodríguez
Gerente General
Telf. (511) 5318475 / Anexo: 601
RPC: 933-663676
Av. Angélica Gamarra Cdra 15 (1385) Urb. Sta.Rosa
Mz "M" Lote 03 -Opto 201- Los Olivos-Perú
www.faingenieros.com / fblas@faingenieros.com

ISO 45001:2018
ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

BUREAU VERITAS
1828

"Calidad de servicio al cliente, comienza y termina en nuestra propia conciencia".
Félix Campoverde Vélez

Imprime este correo electrónico sólo si es necesario. Cuidar el ambiente es responsabilidad de todos.

Responder Responder a todos Reenviar



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CS: Comité de Selección

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

3. Correo electrónico remitido a LCV DEL PERU S.A.C.

in:sent

DECLARATORIA DE DESIERTO DEL CONCURSO PUBLICO N° 010-2022-OEFA - ITEM 4 Externo Recibidos x

Kelly Jhakin Guerra Felen <kguerra@oefa.gob.pe>
para manuellopez, joserojas, lcvperu, Rosario, Rosa

Sres. LCV DEL PERU S.A.C.

Ref.: CP N° 010-2022-OEFA - Primera Convocatoria - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO - ITEM 4"

Con la finalidad de analizar las causas que motivaron el desierto del CONCURSO PÚBLICO N° 010-2022-OEFA - Primera Convocatoria para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS EN MUESTRAS DE SUELO Y TEJIDO - ITEM 4", solicitamos nos puedan señalar lo siguiente:

- 1.) Indicar si su representada en una siguiente convocatoria del procedimiento de selección cumpliría con los DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS y el Requisito de Calificación referido a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.
- 2.) Asimismo indicar si estarían interesados en participar en una siguiente convocatoria, bajo las mismas condiciones de los términos de referencia, o si por el contrario tienen observaciones a las mismas.

Quedo a la espera de su respuesta a más tardar el día 23.03.2023, a fin de continuar con los trámites para la siguiente convocatoria del procedimiento de selección.

Atte,

Kelly Guerra Felen
Especialista Administrativo
Contrataciones - Unidad de Abastecimiento
204-9900 Anexo 6311
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 - Jesús María
www.oefa.gob.pe

• Respuesta de LCV DEL PERU S.A.C.

in:sent

manuellopez@lcvperu.com
para mí, joserojas, lcvperu, Rosario, Rosa

Estimada Kelly,

1. Si cumplimos con los documentos.
2. Si estamos interesados en participar en la 2da convocatoria

Tenemos como observación lo siguiente:

Tratándose de motivo de no admisión o descalificación el no tener correctamente llenado el Anexo B, creemos que es importante la información en este punto se clara y concisa. En nuestro caso en particular, vemos conveniente que se especifique cuales de las celdas que están marcadas en amarillo (ver adjunto) deben ser estrictamente ser completadas y cuales no. Entendemos que para los parámetros del ITEM 4 y el tipo muestras hay variaciones con respecto a otros ítems.

Muchas gracias por considerarnos y comunicarse con nosotros en esta instancia.

Cordiales saludos,

Manuel López
LCV del PERU SAC
Calle Luis Pasteur N° 1490
Lince CP 15073
Tel: (+511) 4418188
Cel: (+51) 997505835
www.grupolcv.com

LCV

Imprime este correo electrónico sólo si es necesario. Cuidar el ambiente es responsabilidad de todos.



ANEXO B
«Detalle de los Límites, Metodologías empleadas por el postor»

A4:O27A4:O29A4A4:T28

N°	PARÁMETROS (i)	PARÁMETRO OFERTADO (ii)	ANALITO	UNIDAD DE MEDIDA	SOLO PARA MATRIZ SUELO				SOLO PARA MATRIZ SEDIMENTO		MATRIZ	METODOLOGÍA DE REFERENCIA (iii)	METODOLOGÍA DEL LABORATORIO (iv)	RANGO DE MEDICIÓN (v)	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	ACREDITACIÓN (Especificar entidad acreditadora)	Sede (s)
					ECA 2013		ECA 2017		GUÍA CANADIENSE								
					MÍNIMO VALOR	MÁXIMO VALOR	MÍNIMO VALOR	MÁXIMO VALOR	MÍNIMO VALOR	MÁXIMO VALOR							
					mg/kg PS	mg/kg PS	mg/kg PS	mg/kg PS	mg/kg PS	mg/kg PS							
ÍTEM N.° 04 «Parámetros no acreditados Grupo I»																	
1																	
2																	
3																	

(i) adamente con lo requerido por el área usuaria, esto no invalidará su propuesta, caso contrario se desestimar.

(ii) me a su acreditación y deberá ser llenado para la presentación de ofertas.

(iii) licitadas solo para la matriz suelo.

una versión actualizada del método solicitado y cumpla adecuadamente con lo requerido por el área usuaria, esto no invalidará su propuesta, caso contrario se desestimar.

En los casos que no se indique metodología obligatoria, el postor deberá ofertar su metodología propuesta.

(iv) sentado por el postor, se considerará como válido la metodología de ensayo del alcance de acreditación presentada por el postor, esto aplica para la n, año, mes y edición de la metodología de ensayo. Toda vez que el método ofertado este referido al método solicitado en el Anexo B de los TdR.

(v) ara los parámetros en los que hay una normativa específica (numeral 6.14)

(*) 3-C10), Fracciones de Hidrocarburos F2 (C10-C28) ó (>C10-C28) y Fracciones de Hidrocarburos F3 (C28-C40) ó (>C28-C40) ó solicite los parámetros 3-C40)ó (>C28-C40) bajo la metodología 8015C el laboratorio deberá reportar acreditado Hidrocarburos totales de petróleo C6-C40 ó C10-C40 según corresponda, sin un costo adicional.

Lima, 07 de Febrero del 2023

Valentin Quispe Chauca

DNI: 07049481

APODERADO

LCV DEL PERU SAC.